



INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA Y SITUACION Y MOVIMIENTOS DE TESORERIA EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2013

1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 105 de la Instrucción de contabilidad local establece la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería, cuyo contenido queda fijado en la regla 106 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 67 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2013 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los arts. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

La presente información está referida al primer trimestre del ejercicio 2013.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 31 de marzo un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 7,12 %, de los cuales han sido recaudados el 80,36 %, con el siguiente resumen por capítulos:

Capítulo	Previsiones definitivas	DRN	DRU	Nivel ejec.dchos. reconocidos	Nivel recaudación
1. Impuestos Directos	81.273.090,00	2.456.838,43	1.087.971,86	3,02%	44,28%
2. Impuestos Indirectos	5.217.390,00	901.599,97	882.659,59	17,28%	97,90%
3. Tasas y otros ingresos	24.278.684,14	2.523.958,08	1.326.740,89	10,40%	52,57%
4. Transferencias corrientes	48.899.172,33	7.861.926,31	7.861.926,31	16,08%	100,00%
5. Ingresos Patrimoniales	1.624.809,26	156.741,11	101.757,92	9,65%	64,92%
Capítulos 1 a 5	161.293.145,73	13.901.063,90	11.261.056,57	8,62%	81,01%
6. Enajenación Inv. reales	29.603.568,52	0,00	0,00	0,00%	
7. Transferencias de capital	13.799,07	10.299,07	10.299,07	74,64%	100,00%
Capítulo 1 a 7	29.617.367,59	10.299,07	10.299,07		
8. Activos financieros	6.741.549,72	170.056,00	44.899,71	2,52%	26,40%
9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00		
TOTALES	197.652.063,04	14.081.418,97	11.316.255,35	7,12%	80,36%



Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 8,62 %. Si bien dicho porcentaje no alcanza el 25% del periodo anual transcurrido hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los importes correspondientes a las aportaciones estatales del mes de marzo fueron contabilizados con fecha 3 de abril. Además, si bien el periodo de cobro de los padrones de recibos del Impuesto de Vehículos y las Tasas por Entrada de Vehículos se inició en el mes de marzo, estos fueron contabilizados en el mes de abril. De haberse contabilizado todos estos conceptos dentro del trimestre, el nivel de ejecución de los ingresos ordinarios se hubiera situado en el 20,47 %.
- Por otro lado existen determinados conceptos tributarios de importes elevados (como son el IBI, IAE y Tasa de Basuras) que se gestionan mediante padrón de recibos y que a la fecha a la que se refiere el presente informe aún no estaban puestos al cobro.
- Existen conceptos importantes cuya generación o contabilización no es homogénea a lo largo del año y que, por tanto, distorsionan la correcta interpretación del nivel de ejecución global de los ingresos. Tal es el caso de las tasas del servicio de la Grúa y de la ORA, las multas de tráfico, altas del IBI o las aportaciones de dividendos de empresas municipales.

En cuanto a los conceptos importantes gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, presentan un buen nivel de ejecución los siguientes:

Concepto	Nivel ejecución
Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos	34,62 %
Impuesto sobre Construcciones	22,93 %
Tasa de Cementerios	27,36 %
Tasa de Escuelas Infantiles	27,14 %
Tasa de Instalaciones Deportivas	25,37 %
Tasa Licencias Urbanísticas	24,31 %
Tasa Apertura Establecimientos	26,14 %
Tasa Mesas y Sillas	28,63 %
Tasa Puestos Mercadillos	32,25 %
Otras Sanciones	22,15 %
Venta de Entradas	30,53 %

Por el contrario, de los conceptos importantes, presentan un bajo nivel de ejecución la Tasa por expedición de documentos (7,25 %) y los Ingresos por recogida selectiva de papel y envases (14,72 %). Los ingresos correspondientes a los tres primeros meses del Reintegro por servicios en el Aeropuerto han sido contabilizados con fecha 29 de abril por lo que a finales del primer trimestre presenta un nivel de ejecución distorsionado del 0,00 %.



En cuanto a los ingresos de capital (capítulos 6 y 7) y financieros (capítulos 8 y 9) hay que mencionar la nula ejecución de la enajenación de inversiones reales (venta de terrenos) y la baja ejecución de los activos financieros por recogerse en este capítulo la utilización del Remanente de Tesorería que no genera derechos reconocidos.

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 31 de marzo un nivel de ejecución del 33,79 % en cuanto a los gastos comprometidos y del 13,82 % por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al nivel de pagos, este se sitúa en el 81,86% de las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

Capítulo	Créditos definitivos	Comprometido	Reconocido	Pagos realizados	Nivel ejecución		Nivel pagos
					Comprometido	Reconocido	
1. Personal	60.871.556,94	13.993.271,62	13.756.328,64	13.756.328,64	22,99%	22,60%	100,00%
2. Bienes corrientes y servicios	61.991.151,22	45.468.100,04	7.095.545,59	2.357.388,08	73,35%	11,45%	33,22%
3. Financieros	5.133.343,79	533.032,73	533.032,73	533.032,73	10,38%	10,38%	100,00%
4. Transferencias corrientes	8.336.625,43	1.364.994,56	1.355.994,56	1.142.144,56	16,37%	16,27%	84,23%
5. Fondo de contingencia	474.556,37	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
6. Inversiones reales	32.668.211,99	882.433,58	33.515,88	31.503,65	2,70%	0,10%	94,00%
7. Transferencias de capital	360.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
8. Activos financieros	240.000,00	67.396,00	67.396,00	67.396,00	28,08%	28,08%	100,00%
9. Pasivos financieros	27.576.617,30	4.472.017,14	4.472.017,14	4.472.017,14	16,22%	16,22%	100,00%
TOTALES	197.652.063,04	66.781.245,67	27.313.830,54	22.359.810,80	33,79%	13,82%	81,86%

Excluyendo los capítulos 6 y 7 relativos a Inversiones y transferencias de capital que presentan mayoritariamente financiación afectada a través de venta de terrenos de difícil ejecución, así como el capítulo 5 correspondiente al Fondo de contingencia que se utiliza con cargo al capítulo correspondiente del gasto no previsto, los niveles de ejecución quedarían situados en el 44,86 % para los gastos comprometidos y el 16,66 % en cuanto a las obligaciones reconocidas.



4. MOVIMIENTOS Y SITUACION DE LA TESORERIA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al primer trimestre del año es el siguiente:

Existencias iniciales	13.184.694,68
Cobros	104.487.216,39
Pagos	106.383.911,25
Existencias Finales	11.287.999,82

En cuanto al arqueo de Tesorería desglosado por conceptos presupuestarios y no presupuestarios hay que mencionar que, si bien las existencias finales correspondientes a conceptos presupuestarios reflejan valores negativos por un importe total de – 8.583.215,78 euros, estos se encuentran sobradamente compensados con los anticipos de recaudación de SUMA que tienen carácter no presupuestario (11.780.836,53 euros).

Elche, 15 de mayo de 2013

El Tesorero Municipal

DADA CUENTA EN LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE HACIENDA Y
RR.HH. EN SESIÓN DE FECHA:

..... 22-5-13

El Secretario de la Comisión,

La Interventora Municipal

ENTERADO EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
EN SESION DE 27 MAYO 2013

